

Expediente UNDEF N° 322/2023

Circular con Consulta N° 01

Procedimiento de contratación: Contratación Directa N. 498-0005-CD123

Apertura: 23 de noviembre del 2023, a las 11:00 horas.

Lugar de apertura: Oficina 28, Secretaria de Administración, Maipú 262, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fecha de visita a las instalaciones: Jueves 16 de noviembre del 2023.

Objeto: Contratación de fumigación, desratización y control de plagas para el ejercicio 2024.

Se deja constancia que, en el día de la fecha, jueves 16 de noviembre del 2023, se recibió la siguiente consulta al Pliego de Bases y Condiciones Particulares realizada por la firma NICOLAS ANDRES OMAR CUIT NRO. 20-31175265-1.

"Estimados, buenos días. Quería realizar una consulta: Es requisito presentar junto con la licitación Garantía de mantenimiento de oferta? En el pliego no lo encontré que lo pidan, pero lo consulto por las dudas. Aguardo respuesta. Saludos cordiales!"

Respuesta: No corresponde presentar la garantía de mantenimiento de la oferta en el caso que el monto total de la oferta no supere los UN MIL (M1.000) MÓDULOS. El valor del módulo está fijado en PESOS OCHO MILLONES (\$8.000) por lo cual no es requisito presentar esa garantía si el monto total de su oferta no supera los PESOS OCHO MILLONES (\$8.000.000).

En el caso que se supere dicho monto si será requisito la presentación de dicha garantía. Esto se realiza en un todo de acuerdo a los ARTÍCULOS Nro. 78 y Nro. 80 del Decreto Reglamentario Nro. 1030/2016.

Por lo tanto, dese por respondida la consulta y aclarada la cuestión para los potenciales oferentes que así lo requieran.